



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO DE LOS MONTES

Corrección de error del anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 37, de fecha 25 de febrero de 2025, en relación con el decreto de Alcaldía publicando la aprobación del listado definitivo de admitidos y tribunal del proceso de estabilización de empleo de dos plazas de Educador/a Infantil

Advertido el error material del citado anuncio se procede a su corrección al amparo de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos:

En el primer párrafo del anuncio:

Donde dice: "Operario/a peón/a servicios múltiples".

Debe decir: "Educador/a infantil".

San Pablo de los Montes, 25 de febrero de 2025.–La Alcaldesa, María Eva García Azaña.

N.º I.-1063